REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 22 de mayo de 2015

Expediente :25000234100020130239800

Demandante: CARLOS EDUARDO NEISA RAMIREZ

Demandado :INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU-

Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL

Magistrado (a): CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA OBJECIÓN AL DICTAMEN PERICIAL, PRESENTADA POR LA DOCTORA DIANA MARCELA SIMIJACA IBARRA, APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA (FOLIO 398).

EMPIEZA TRASLADO : 25 DE MAYO DE 2015

VENCE TRASLADO : 27 DE MAYO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 238 DEL C.P.C.

BLANCA YANETH BERNAL MONTAÑEZ

Secretaria